

Compulsada

LUIMIC S.A.

Guayaquil, 20 de diciembre del 2016

Señorita
TATIANA KATTY VERA TIGREROS
Ciudad.

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy, de la compañía denominada: **LUIMIC S.A.**, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en la forma individual de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía en lo relacionado con los deberes y atribuciones del Gerente General.

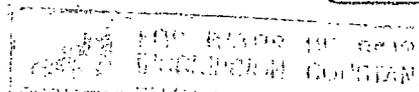
La Compañía denominada: **LUIMIC S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de Junio del año 2003 ante el Notario Suplente Encargado Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de Julio del año 2003.

- Lo
enmendado 20.- vale. *RP* **Muy Atentamente**

[Signature]
Sr. Roddy J. Constante Loor
Secretario de la Junta

Nota.-Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada: **LUIMIC S.A.**..., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 20 de diciembre del 2016

[Signature]
Srta. Tatiana Katty Vera Tigreros
Gerente General
C. C. No. 092720112-9



2.1.6

Nº TRAMITE: 2475-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 53.474
FECHA DE REPERTORIO: 22/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 08:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LUIMIC S.A.**, a favor de **TATIANA KATTY VERA TIGREROS**, de fojas 1.475 a 1.478, Registro de Nombramientos número 379.

ORDEN: 53474



Guayaquil, 13 de enero de 2017

REVISADO POR: *bo*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

[Handwritten Signature]
Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA.

Guayaquil, 18 ENE 2017 (1) FOJA(S)



Nº0022545